



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
CORDOBA

BOLETIN OFICIAL

Córdoba
Entre todos

3ª SECCIÓN: CIVILES Y COMERCIALES

AÑO XCVI - TOMO DXXIII - Nº 149
CORDOBA, (R.A) JUEVES 07 DE AGOSTO DE 2008

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialweb@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACIÓN

ASAMBLEAS

ASOCIACION COOPERADORA DEL
CENTRO POLIVALENTE DE ARTE
"MARTÍN MALHARRO"

BELL VILLE

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 21/8/2008 a las 20 hs. en la sede del Establecimiento. Orden del Día: 1) Lectura del acta de asamblea anterior. 2) Lectura y consideración del balance general del ejercicio vencido al 28/2/2008 e informe de la comisión revisadora de cuentas. 3) Renovación parcial de la comisión directiva, elección de: 1 vicepresidente, 1 pro-secretario, 1 tesorero y 1 pro-tesorero. 4) Designación de 2 miembros de la comisión revisadora de cuentas. 5) Designación de 2 miembros asambleístas para que suscriban el acta conjuntamente con el presidente y secretario de la Asamblea. El Secretario.

3 días - 18711 - 11/8/2008 - s/c.

ASOCIACION CIVIL COMEDOR
DE LA VIRGENCITA

La comisión Directiva de la Asociación Civil Comedor de la Virgencita llama a Asamblea Extraordinaria de Acuerdo a lo previsto en el Art. 28 de sus estatutos para el día 06 de Setiembre de 2008 a las 16 horas en su local social Lamadrid 822 de la ciudad de San Francisco, para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Considerar la posibilidad de realizar un convenio con el Centro de Jubilados y Pensionados del Este Cordobés, de manera que se pueda prestar una atención y servicio de asistencia social mucho más amplia, a las personas adultas cadenciadas, no solamente de Barrio Parque, sino en todo el sector Este y Norte de la ciudad. 2) Designar dos socios para que suscriban el acta de la asamblea, juntamente con el presidente y secretario.

Nº 18683 - \$ 21.-

LEON XIII - ASOCIACION CIVIL

Convoca a los socios de la entidad a participar de la Segunda Asamblea Ordinaria. La misma tendrá lugar en nuestra sede de S. P. Nolasco 7850, el día miércoles 20 de agosto de 2008, a las 18 hs. siendo el orden del día el siguiente. Orden del Día: 1) Elecciones ordinarias de las autoridades de la Asociación. 2) Consideración de memoria, balance general, cuadro de resultados e informe del órgano de fiscalización. 3) Varios.

3 días - 18716 - 11/8/2008 - \$ 51.-

ASOCIACION DE TRANSPORTISTAS
LACTEOS Y AFINES DE LA
REPUBLICA ARGENTINA -
A.T.L.A.R.A.

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Agosto de 2008 a las 21 hs. sito en calle Sarmiento Nº 812 de Brinkmann, para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Motivo por el que no se realizaron la 14ta., 15ta., 16ta., 17ma., 188va., 19na., 20ma., 21ra., 22da., 23ra., 24ta., y 25ta. Asambleas Generales Ordinarias. 3) Consideración de la memoria, balance general, estado de recursos y gastos, informe de la comisión revisadora de cuentas, correspondiente al ejercicio Nº 26, cerrado el 30 de Junio de 2008. 4) Tratamiento reforma de los Arts. Nº 5 y Nº 62 de nuestros Estatutos, adecuándolos a lo exigido por la A.F.I.P. 5) Elección de presidente, secretario, tesorero, secretario de actas, cuadro vocales titulares. 6) Elección de dos miembros para que integren la comisión revisadora de cuentas titulares y dos revisadores de cuentas suplentes. 7) Elección de dos asambleístas para firmar el acta junto al presidente y al secretario. Art. 25 del estatuto en vigencia.

3 días - 18714 - 11/8/2008 - \$ 72.-

ASOCIACION CIVIL PROVIDA

CAPILLA DEL MONTE

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 23/8/2008 a las 16,00 hs. en la sede social. Orden del Día: 1) Designación de 2 socios para firmar acta de asamblea. 2) Informe motivos realización asamblea general ordinaria fuera del plazo estatutario. 3) Consideración memoria, inventario y balance general al 31/12/2005, 2006 y 2007 e informe de la comisión revisora de cuentas. 4) Elección de miembros para comisión directiva y comisión revisora de cuentas. La secretaria.

3 días - 18671 - 11/8/2008 - s/c.

ASOCIACIÓN CIVIL AMIGOS DEL
HOSPITAL DR. OSCAR AMERICO LUQUI
DE CAPILLA DEL MONTE

CAPILLA DEL MONTE

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 26/8/2008 a las 15,30 horas en diagonal Buenos Aires Nº 123 - Local 1 - Planta Alta (Confitería Brusketa). Orden del Día: 1) Designación de 2

socios presentes para firmar el acta. 2) Informe motivos realización asamblea fuera del plazo estatutario. 3) Consideración de la memoria, inventario y balance general por los ejercicios finalizados el 31/3/2007 y 31/3/2008. 4) Elección de autoridades para comisión directiva y comisión revisora de cuentas. La Secretaria.

3 días - 18672 - 11/8/2008 - s/c.

INSTITUTO DE REHABILITACION
DEL LISIADO - CORDOBA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 29/8/2008 a las 18 hs. con 1/2 hora de tolerancia en Sede. Orden del Día: 1) Lectura del acta de asamblea anterior para su aprobación. 2) Designación de 2 socios presentes para que suscriban el acta de la asamblea, conjuntamente con presidente y secretario. 3) Lectura y puesta a consideración para la aprobación de memoria correspondiente al quincuagésimo ejercicio social cerrado el 30/6/2008. 4) Consideración para la aprobación de balance correspondiente al período 1/7/2007 al 30/6/2008. 5) consideración del Informe de Comisión Revisora de Cuentas. 6) Designación de Junta Escrutadora para las elecciones a realizar. Designación de tres socios para formarla. 7) Elección de 4 vocales titulares por 4 años, 3 vocales suplentes y 3 revisores de cuentas, ambos por 1 año.

3 días - 18699 - 11/8/2008 - s/c.

ASOCIACIÓN ARGENTINA DE
USUARIOS DE SERVICIOS DE SALUD
(AS.AR.USS)

La Comisión Directiva y el Tribunal de Cuentas de la mencionada entidad convocan a sus miembros y a todos aquellos que se consideren con derecho, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en fecha 06 de Setiembre del corriente año a horas 10, en su sede constituida, sita en calle Obispo Luque 1135 - B° Urca - Ciudad de Córdoba, de esta Provincia, a efectos de tratar el siguiente. Orden del Día: Consideración y aprobación de balances a los fines de obtener la regularización en la Dirección de Personas Jurídicas; considerar la renuncia interpuesta por ciertos miembros de la Asociación y proceder a la elección de nuevas autoridades.

3 días - 18710 - 11/8/2008 - \$ 51.-

FEHER S.A.

Convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 26 de Agosto de 2008 a continuación de la Asamblea Extraordinaria convocada para el mismo día, en Av. Los Pájaros esquina Pedro Roasenda s/n, Barrio Villa Strada, ciudad de Santa Rosa de

Calamuchita, Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas y del presidente de la Asamblea para que firmen el acta de la misma. 2) Aceptación en su caso, de la renuncia del actual directorio, conformado por los señores Rubén Italo Quiroga, Raféale Di Spirito y Luis Alfredo García y eventual aprobación de su gestión. 3) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación por un nuevo período de dos ejercicios. El Directorio.

5 días - 18689 - 13/8/2008 - \$ 190.-

FEHER S.A.

Convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 26 de Agosto de 2008 a las 21 hs. en Av. Los Pájaros esquina Pedro Roasenda s/n, Barrio Villa Strada, ciudad de Santa Rosa de Calamuchita. Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas y del presidente de la asamblea para que firmen el acta de la misma. 2) Consideración de modificación de los Artículos 1º, 3º, 4º, 7º, 8º y 10º de los estatutos sociales y otros que la mayoría de los asistentes resuelvan modificar. En este mismo acto y para el caso de no reunir el quórum suficiente, se convoca a la misma asamblea en segunda convocatoria donde se computará el quórum reducido del 30% de accionistas. El Directorio.

5 días - 18690 - 13/8/2008 - \$ 175.-

ASOCIACION MUTUAL
"UN CAMINO A LA ESPERANZA"

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de Setiembre de 2008, a las 20,00 hs. en el local de Gilardo Gilardi Nº 1631 de Barrio Los Naranjos de la ciudad de Córdoba, a fin de tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Consideración de la memoria, balance e informe de la Junta fiscalizadora, correspondiente a los ejercicios sociales cerrados al 28/2/2003, 04, 05, 06, 07. 2) Consideración de la memoria, balance e informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio social cerrado al 28/2/2008; 3) Consideración de la memoria, balance e informe de la junta fiscalizadora de los ejercicios sociales cerrados al 28/2/92, 93, 94, 95, 96, 97, 98,99, 2000, 2001 y 02 (irregular). 4) Elección de las siguientes autoridades: del consejo directivo por el término de cuatro años. Tres fiscalizadores titulares y un fiscalizador suplente. 5) Designación de dos asociados para refrendar el acta. La Secretaria.

3 días - 18694 - 11/8/2008 - \$ 63.-

FUNDACIÓN DE EMPRESAS
PARA LA EXCELENCIA

Convocatoria a reunión Extraordinaria del Consejo de Administración

En la ciudad de Córdoba a los veintiún días del mes de Julio de 2008, el Consejo de Administración de la Fundación de Empresas para la Excelencia convoca a los señores miembros del Consejo de Administración de la entidad a una reunión extraordinaria a celebrarse el 22 de Agosto de 2008 a las 20 horas en la sede social de la Fundación sita en Arquitecto Thays N° 94 de la ciudad de Córdoba para considerar el siguiente. Orden del Día: 1) Lectura y aprobación del acta anterior. 2) Ratificación o rectificación en su caso de lo dispuesto en la Reunión Extraordinaria del Consejo de Administración de fecha 02 de Octubre de 2004 en relación a la renuncia de cuatro directores titulares, modificación del estatuto de la entidad y designación de nuevas autoridades acordes a lo dispuesto por el nuevo texto estatutario.

3 días - 18688 - 11/8/2008 - \$ 135.-

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO VILLAAZALAIS

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 20/8/2008 a las 20 hs. en la sede social. Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Informe de las causas por las que se realiza fuera de término la presente asamblea. 3) Consideración de la memoria, balance general, e informe de la comisión revisora de cuentas al 31/10/2006. 4) Consideración de memoria, balance general e informe de la comisión revisora de cuentas del ejercicio cerrado al 31/10/2007. 5) Elección total de autoridades: presidente, vicepresidente, secretario, tesorero y 3 vocales titulares por 2 años y 2 vocales suplentes, 2 revisores de cuentas titulares y un suplente, por 1 año. 6) Designación de 2 socios para firmar el acta de la asamblea. Si no se logra el quórum legal, a las 21 hs. la asamblea sesionará con los presentes. Podrán participar los socios vitalicios y activos al día con tesorería. La comisión Directiva.

3 días - 18673 - 11/8/2008 - s/c.

GAS DE MONTE MAIZ S.A.

Comunicase que se convoca a Asamblea General Ordinaria y Especial, de los accionistas titulares de las acciones clase "A" y "B" a realizarse el día 10 de Setiembre de 2008, a las 19,00 hs. en primera convocatoria y a las 20,00 horas en segunda convocatoria en la sede de la sociedad (sala de conferencia) sito en calle 9 de Julio 1954 de Monte Maíz, Departamento Unión, Provincia de Córdoba, para considerar el siguiente. Orden del Día: 1) La designación de dos accionistas para que junto con el presidente suscriban el acta. 2) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la documentación prescripta por el artículo N° 234, inciso 1° de la Ley 19.550, memoria, balance general, estado de resultados, cuadro, anexos y notas correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2007, informe del síndico del ejercicio cerrado al 31/12/2007. 4) Consideración del resultado del ejercicio mencionado en el precedente punto; 5) Consideración de la gestión del directorio con el alcance del artículo 275 de la Ley 19.550. Nota. Para participar de la asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de asamblea, para que se los inscriba en el libro de asistencia. El cierre de registro de asistencia será a las veinte horas del día 05 de Setiembre de 2007. El Directorio.

3 días - 18677 - 11/8/2008 - \$ 175.-

DEPETRIS CEREALES S.A.

CORRAL DE BUSTOS

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en primera convocatoria el día 29 de Agosto de 2008, a las 19,00 horas, en la sede social de Av. Argentina 15, Corral de Bustos, Córdoba y en segunda convocatoria para el mismo día a las 20,00 horas, a los efectos de considerar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Lectura y consideración de la memoria y balance general, estados de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, anexos, notas e informe del síndico por el ejercicio económico cerrado el 31 de Marzo de 2008 ppdo.; 3) Consideración de la gestión del Directorio y síndico. 4) Consideración de las remuneraciones al Directorio, en exceso sobre el límite del 5% de las utilidades, fijado por el artículo 261 de la Ley 19.550 ante la propuesta de no distribución de dividendos. El presidente.

5 días - 18508 - 13/8/2008 - \$ 160.-

HOGAR DE TRANSITO PARA MENORES ABANDONADOS "ESTRELLA DE BELEN"

DEAN FUNES

Convoca A asamblea General Ordinaria el 26/8/2008 a las 11,00 hs. en la sede de la Institución. Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Designación de 2 socios para firmar el acta juntamente con el presidente y secretario. 3) Aprobación de memoria y balances por los ejercicios finalizados al 31/12/06 y al 31/12/07 e informe de la comisión revisadora de cuentas por iguales períodos. 4) Renovación total de comisión directiva. Atento lo dispuesto por los Arts. 14 y 15 de los Estatutos Legales. Presidente, vicepresidente, secretario, prosecretario, tesorero, pro-tesorero y 3 vocales titulares todos por 2 años. También se renovará la comisión revisadora de cuentas: 2 miembros titulares y 1 suplente, por 2 años. 5) Informar causales por las cuales no se llamó a asamblea general ordinaria por el ejercicio finalizado el 31/12/2006. El Secretario.

3 días - 18449 - 11/8/2008 - s/c.

ASOCIACIÓN ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS, CULTURAL Y RECREATIVA "LA CUARTA ITALIA"

GENERALLEVALLE

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 8/9/2008 a las 21,00 hs. en el local de la Institución. Orden del Día: 1) Lectura del acta de la asamblea anterior. 2) Designación de 2 socios para suscribir el acta juntamente con el presidente y secretario. 3) Informe de las causas por la que no se llamó a asamblea general ordinaria en los términos estatutarios. 4) Lectura y consideración de los balances generales, memorias, estados de resultados e informe de la junta fiscalizadora, Correspondiente a los ejercicios anuales cerrados el 31/12/2001-2002-2003-2004-2005-2006 y 31/12/2007. 5) Designación de 3 socios para actuar como Comisión Escrutadora de votos. 6) Consideración de la cuota social anual. 7) Renovación total del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora, los que durarán 2 años en sus mandatos. El Sec.

3 días - 18577 - 11/8/2008 - s/c.

SOCIEDADES COMERCIALES

COINTER S.R.L.

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

I) Socios: a) Eduardo Gabriel Ortiz, D. N. I. N°: 23.195.459, argentino, casado, comerciante, nacido el 20 de Febrero de 1973, domiciliado en calle Los Tilos N°: 2.994 de la localidad de Mendiolaza, provincia de Córdoba; b) Juan Fortunato Ramón Miotti, D.N.I. N°: 12.018.863, argentino, casado, comerciante, nacido el 11 de Junio de 1956, con domicilio en calle Garzón Agulla N°: 631 de la ciudad de Córdoba provincia de Córdoba. II) Fecha del Instrumento: Acta Constitutiva de COINTER S.R.L. y Contrato Social de COINTER S.R.L. confeccionado en forma privada con Firmas Certificadas en Acta 387 Folio 735.052 del Libro de Intervenciones N°: 25 de fecha 24 de Junio de 2008, Escribana Graciela I. Lopez Titular del Registro N°: 577 Prov. de Cba. III) Denominación: COINTER S.R.L. IV) Domicilio: Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. V) Sede: Av. 24 de Septiembre N°: 2.033 de B°: General Paz ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. VI) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto personas físicas como jurídicas públicas, privadas, mixtas, autónomas, autárquicas, nacionales o extranjeras, constituidas o a constituirse, en forma accidental o permanente, por contratación directa o por licitaciones públicas o privadas, en el país o en el extranjero, en contrataciones u obras en ejecución o a ejecutar la totalidad de las actividades de 1) Construcción, fabricación instalación colocación y mantenimiento de sistemas de seguridad, telefonía y telecomunicaciones en cualquiera de sus formas; 2) Proyección, construcción, instalación y mantenimiento de sistemas e instalaciones eléctricas, sanitarias, de gas Natural o envasado, de acuerdo a las normas vigentes específicas de cada materia; 3) Proyección, ejecución, y mantenimiento de construcciones inmobiliarias de tipo tradicional o bajo sistemas de construcción alternativos, de acuerdo a la normativa vigente al respecto, incluyendo la construcción y/u obtención de toda la infraestructura necesaria para el cumplimiento de sus fines; 4) Intermediación en operaciones de corretaje inmobiliario en todas sus formas, en estricto cumplimiento de las normas sobre habilitación y demás reguladoras de la actividad. VII) Plazo de duración: Noventa y Nueve años contados desde la fecha de Inscripción en el Registro Público de Comercio. VIII) Capital Social: se fija en la suma de Pesos Treinta Mil (30.000.-) representados por Tres Mil (3.000) Cuotas Sociales de Diez Pesos (\$10.-) cada una. IX) Administración: Estará a cargo de ambos socios, los que la ejercerán de manera indistinta por el término de un (1) año, debiendo luego reunirse en Asamblea General para nombrar Gerente a uno de los socios o a un tercero. X) Cierre de Ejercicio: El ejercicio económico y financiero de la sociedad finalizará en día TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE de cada año calendario. XI) Solicitado en el Juzgado Civil y Comercial de 26° Nominación de la Ciudad de Córdoba.

N° 18155 - \$ 159.-

PIZARRO BV

EDICTO RECTIFICATIVO

Se rectifica el edicto de designación de representantes legales de la Sociedad, publicado con fecha 30/07/08. El nombre correcto de uno de los representantes legales designados es Felipe

Thierry Grellet Du Mazeau, DNI 14.932.336.
N° 18717 - \$ 35.-

PROMAR S.R.L.

Mediante contrato de cesión de fecha 18 días del mes de marzo de 2008, la Señora ALEJANDRA MARQUEZ, DNI n° 22.264.474, argentina, docente, casada, nacida el 08/10/1971, con domicilio en Roberto Viola 2949 Barrio altos de San Martín de la Ciudad de Córdoba, cedió al Señor JOSE LUIS CAVALLLO, DNI n° 10.253.362, argentino, comerciante, divorciado, nacido el 06/01/1952, con domicilio en calle 13 de Diciembre 434 de la Localidad de La Falda de la Provincia de Córdoba, trece (13) cuotas sociales de pesos cien (\$ 100.-) valor nominal cada una, que tiene y le corresponden a la participación societaria de la cedente en el capital social de la Sociedad PROMAR SRL, la que se encuentra inscrita ante el Registro Publico de Comercio en la Matricula 5563-B con fecha 15/09/2003 y Matricula 5563-B1 con fecha 28/12/2007. Asimismo, por dicho instrumento se modifico la cláusula cuarta del contrato social de la sociedad citada, la que quedará redactada de la siguiente manera: Cuarta: Capital Social - Suscripción e Integración: Fijar el capital social en la suma de pesos diez mil (\$ 10.000), representado por cien (100) cuotas sociales de pesos cien (\$ 100.-) valor nominal cada una de ellas. El capital social se encuentra íntegramente suscrito por los socios, conforme al siguiente detalle: a) El señor Jose Luis Cavallo, suscribe treinta y cuatro (34) cuotas sociales de pesos cien (\$ 100) valor nominal cada una, lo que hace un total de pesos tres mil cuatrocientos (\$ 3.400.-) y b) El señor Hernán Pablo Gaido, suscribe sesenta y seis (66) cuotas sociales de pesos cien (\$ 100.-) valor nominal cada una, lo que hace un total de pesos seis mil seiscientos (\$ 6.600.-). El capital social suscrito de la forma precedente, ha sido totalmente integrado por los socios en bienes en especie, los cuales fueron valuados por su valor neto de realización, conforme al inventario que suscriben por cuerda separada como formando parte del presente. Asimismo, por Acta de Socios de fecha 24 de junio de 2008 se decidió modificar la cláusula primera del estatuto social, la que queda redactada de la siguiente manera: "Artículo Primero: La Sociedad se denomina PROMAR S.R.L. y tendrá su domicilio legal en calle Tucumán 25 Planta Baja Local 14 Barrio Centro de la Ciudad de Córdoba, el que podrá trasladarse, como así también instalar sucursales, agencias, depósitos y/o delegaciones en cualquier punto del país y/o extranjero. Oficina, Julio 24 de 2008. Fdo: Maria Eugenia Olmos - Prosec.-

N° 17863 - \$ 147.-

TALLERES INDUSTRIALES S.B.Z. S.R.L.

EDICTO AMPLIATORIO

En el aviso N° 15742 de fecha 07/07/2008, y por un error involuntario, se omitió publicar que el acta de fecha 29/02/2008 fue modificada por Acta de fecha 16/04/2008. Of. 31/07/08. Fdo.: Mariana Carle - Prosecretaria.

N° 18605 - \$ 35.-

OCCI - S.A.I. (en liquidación)

ASAMBLEA ORDINARIA - EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

OCCI - S.A.I. (en liquidación), en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 10 de la ley 19.550, pasa a comunicar que con

motivo de la Asamblea Ordinaria Extraordinaria celebrada el 24 de Junio de 2008, corresponde publicar la siguiente información: 1 - Socios accionistas de la Empresa: Rubio Felisa Angélica DNI 03.782.688, argentina, casada, de sesenta y nueve años de edad, de profesión farmacéutica y bioquímica con domicilio Mariquita Sánchez 2310; en condominio de acciones María Inés Silvestre DNI 17.532.410 argentina, soltera, de 42 años de edad, de profesión contadora, con domicilio en Avenida Don Bosco 5194 departamento 36 y Viviana Mónica Silvestre DNI 18.126.934 de 41 años de edad, casada, de profesión odontóloga, con domicilio en Avenida Don Bosco 5194 departamento 35, Morales Francisco José Antonio, DNI 06.481.911 argentino, casado, de setenta y cuatro años de edad, de profesión ingeniero, con domicilio en Felix Frías 489 y Morales Carlos Alberto, DNI 06.505.834, argentino, casado, de setenta de edad, de profesión abogado, con domicilio en Mariquita Sánchez 2310. Todos los domicilios son de la ciudad de Córdoba.- 2 - El contrato social: Celebrado con fecha 26 de Diciembre de 1.962 fue inscripto en el Registro Público de Comercio con el número 464 F° 1543 T° 07 Año 1963, sus posteriores modificaciones se registraron con los números 751 F° 3113 T° 13 Año 1996 y 717 F° 3288 T° 14 Año 1997.- 3 - Giro: La Empresa gira bajo la razón social " OCCI - S.A.I.- 4 - Domicilio: Calle Buenos Aires 124 1er. Piso oficinas 1/5 de la ciudad de Córdoba.- 5 - Objeto social: Comisiones, mandatos, corretajes, franquicias, licencias en negocios inmobiliarios; ejecución de urbanizaciones; construcción de edificios; operaciones de leasing y contratos de tiempo compartido también en el rubro inmobiliario.- 6 - Plazo de duración: Cuarenta y dos años a contar desde la fecha de inscripción de la constitución en el Registro Público de Comercio (03 de Agosto de 1963). A la fecha la Sociedad está en liquidación por estar cumplido el plazo de duración fijado en los Estatutos Sociales.- 7 - Capital social: Pesos noventa y siete mil (\$97.000.-) totalmente suscrito e integrado.- 8 - Administración: A cargo de un Directorio unipersonal. A la fecha los últimos Directores - Liquidadores titular y suplente elegidos son: Carlos Alberto Morales DNI 06.505.834 y Laura Gabriela Morales DNI. 17.155.639 respectivamente. La duración de los cargos es hasta la finalización de la liquidación en curso. Representación legal: Según Estatutos a cargo del Director - Liquidador titular.- 9 - Fiscalización: A cargo de un Síndico, con mandato por un ejercicio. A la fecha a cargo de un Síndico - Fiscalizador titular y un suplente, con una duración de mandato hasta la finalización de la liquidación. Actualmente son Síndicos - Liquidadores titular y suplente el contador José Daniel Alesandría DNI 17.048.192 M.P. del C.P.C.E. N° 10 - 7825 y el doctor Pablo Esteban Bisignano DNI 16.507604 M.P. Colegio de Abogados N° 1-26944 respectivamente.- 10 - Ejercicio: Cierre del Ejercicio anual se produce el 31 de Diciembre de cada año.- 11 - Asuntos aprobados: En la Asamblea celebrada el 24 de Junio de 2008 se aprobó el Balance General practicado al 31 de Diciembre de 2007 y sus cuadros y anexos, se aprobaron la Memoria anual y el Informe del Síndico correspondientes al señalado período y se aprobó una partición parcial de pesos cien mil (\$100.000.-) a distribuir entre los socios a prorrata de sus tenencias accionarias a partir de los ciento ochenta días desde la Asamblea, con facultad al Director - Liquidador a efectuar pagos parciales antes de cumplido éste término.- Córdoba 6 de Agosto de 2008.- Fdo: OCCI -

S.A.I. (en liquidación) - Director - Liquidador.-
N° 18708 - \$ 203.-

EQUIPAMIENTOS VIALCO S.A.

Mediante Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 29 de mayo de 2008 los accionistas de Equipamientos Vialco SA designaron como Director Titular y Presidente a Marcela Fabiana FERRARO, argentina, DNI No. 18.408.478, de 41 años de edad, de profesión comerciante, de estado civil casada, realmente domiciliada en calle Quilea 8485 de Villa Allende Parque, ciudad de Villa Allende, Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, y como Director Suplente a Marcelo Enrique VELEZ, DNI No. 16.742.228, argentino, de 44 años de edad, de profesión comerciante, de estado civil casado, realmente domiciliado en calle Quilea 8485 de Villa Allende Parque, ciudad de Villa Allende, Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Asimismo, se modificó el estatuto social en sus artículos segundo y cuarto los que quedaron redactados de la siguiente manera: "ARTICULO SEGUNDO: La sociedad constituye su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Villa Allende, Provincia de Córdoba, República Argentina. Mediante resolución del Directorio, la Sociedad podrá establecer sucursales, agencias o domicilios especiales en cualquier otro punto del país o del extranjero." ARTICULO CUARTO: La Sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros - con las limitaciones de ley - y/o tomando participación en otras sociedades a las que podrá concurrir a formar o constituir en cualquier punto de la República Argentina o del exterior, interviniendo en licitaciones públicas, ante Empresas del Estado, Nacionales, Provinciales, Municipales, Organismos descentralizados, Entidades Autárquicas e Instituciones Privadas, dentro del país y del extranjero, las siguientes actividades: I) Industriales: Fabricación de bienes muebles e industrialización de la madera en todas sus formas. Diseño y Desarrollo de sistemas electrónicos para la agro industria y desarrollo de software. II) Comerciales: Compra, venta, permuta, consignación, mandato, remate, comisión, financiación y comercialización por mayor y menor de bienes muebles y herramientas. III) Inversora: comprar y vender títulos, acciones, papeles de crédito, debentures, valores negociables y otros valores mobiliarios, inversión en bienes muebles, inmuebles, cuota partes y derechos, inclusive los de propiedad intelectual o industrial, pudiendo a esos fines comprar, vender, ceder, transferir, gravar, donar, permutar y locar cualquier mueble o inmueble, incluyendo hipotecar, constituir servidumbres, anticresis, usufructo, uso y habitación y demás derechos reales y realizar todo tipo de operaciones bancarias y crediticias con entidades públicas y privadas y efectuar y conceder toda clase de mandatos y comisiones especiales. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones." También se aprobó el traslado de la sede social al inmueble ubicado en calle Quilea No. 8485 de Villa Allende Parque, ciudad de Villa Allende, Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina.

N° 18277 - \$ 163

CENTRO GAS DISTRIBUCION S.A.

Modificación de Contrato Social

Por Acta de Asamblea General ordinaria - Extraordinaria Unánime de fecha 13-03-2008

se resolvió: Reformar el Artículo Cuarto de los Estatutos Sociales - Capital Social que quedará redactado de la siguiente forma: "ARTICULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de pesos Doce Mil Quinientos (\$ 12.500) representado en Doce Mil Quinientas acciones de pesos Uno (\$ 1) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables que confieren derecho a un voto por acción.- El capital puede ser aumentado por decisión de asamblea ordinaria hasta el quíntuplo del monto conforme el Art. 188 de la Ley 19.550 y sus modificaciones" Atento el cambio de valores y respetando la participación accionaria de cada uno de los socios se establece que el capital social se suscribe conforme el siguiente detalle: José María DANDERFER suscribe e integra Trescientas (300) acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal pesos Uno (\$ 1) cada una, con derecho a un voto por acción, lo que hace un total de Pesos Trescientos (\$ 300).- La Señora Nilda Anabell TACAIN PORTEIRO suscribe e integra Doce Mil Doscientas (12.200) acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal de pesos Uno (\$ 1) cada una con derecho a un voto por acción, lo que hace un total de pesos Doce Mil Doscientos (\$ 12.200).-Córdoba julio de 2008.-

N° 18042 - \$ 71.-

DIMAG S.A.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

FECHA DE CONSTITUCION: Acta Constitutiva de 28-05-08. SOCIOS: Juan Antonio MOLINA, D.N.I. 7.985.301, argentino, casado, nacido 16-11-1945, 62 años, comerciante, domiciliado en Corrientes N° 473, de la Cdad. de Alta Gracia; Pablo Martín MOLINA, D.N.I. 22.790.905, argentino, casado, nacido el día 02-02-1973, 35 años, comerciante, domiciliado en Tacuarí N° 509, de la Cdad. de Alta Gracia,; y Adriana Soledad MOLINA, D.N.I. 24.557.425, argentina, divorciada, nacida el 11-08-1975, de 32 años, bachiller técnico, domiciliada en Corrientes N° 473, de la Cdad. de Alta Gracia; todos domicilios de Pcia. de Córdoba, Rep. Argentina. DENOMINACIÓN: DIMAG S.A. SEDE Y DOMICILIO: Avenida del Libertador N° 1372, de la Ciudad de Alta Gracia, de la provincia de Córdoba, República Argentina. PLAZO: 99 Años desde la inscripción de este estatuto en el Registro Público de Comercio. OBJETO SOCIAL. La sociedad tendrá por objeto la realización por sí, propia, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en cualquier forma jurídica, con las limitaciones de ley, en el país y en el extranjero de las siguientes actividades: A) CONSTRUCCION: La construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles, incluidos edificios por el régimen de propiedad horizontal. Podrá dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura; B) INMOBILIARIA: Operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, leasing o arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas

y parques industriales, pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros. Asimismo corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración, administración fiduciaria y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos, para lo cual se obligan los socios a dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 16 de la Ley 7191, concordantes y modificatorias. C) MANDATARIA: el ejercicio de mandatos, comisiones, consignaciones y representaciones, administración, de las se refieren a las actividades precitadas. D) CONSULTORIA Y GESTION: de emprendimientos y sociedades relacionadas con el objeto social. E) FINANCIEROS: realizar operaciones que tengan como objeto títulos de crédito o títulos valores públicos o privados y otorgamiento de créditos en general con fondos propios, con o sin garantía de prenda o hipoteca u otras permitidas por la legislación vigente con fondos propios, no podrá realizar actividades reguladas por la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público. La sociedad tiene la plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no le sean prohibidos por las leyes o por el presente, pudiendo realizar todos los actos o contratos que se relacionen con el objeto social. CAPITAL: \$ 30.000 representado en 1000 ordinarias nominativas no endosables de \$ 30 valor nominal y con derecho a 1 voto c/u. El capital social podrá ser aumentado hasta un quíntuplo conforme al art. 188 de la Ley de Sociedades Comerciales. El capital será suscripto por los socios de la siguiente manera: Juan Antonio MOLINA, D.N.I. 7.985.301, 490 acciones; Pablo Martín MOLINA, D.N.I. 22.790.905 310 acciones, y Adriana Soledad MOLINA, D.N.I. 24.557.425, 200 acciones. La integración del capital se hace en dinero en efectivo por el 25 % del capital. El saldo se completará en un plazo de 2 años a contar de la fecha de la constitución de la sociedad. El capital social podrá ser aumentado hasta un quíntuplo conforme al art. 188 de la Ley de Sociedades Comerciales. ADMINISTRACION: estará a cargo de un directorio compuesto por un número de miembros que fije la Asamblea General Ordinaria, entre un mínimo 1 y un máximo de 5 los que durarán 3 ejercicios en sus funciones, pudiendo ser reelectos. La Asamblea General Ordinaria debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares, y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección. Permanecerán en sus cargos hasta que la próxima asamblea designe reemplazantes. Los directores en su primera sesión deberán designar un presidente y un director suplente, este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El directorio se reunirá por lo menos cada 3 meses, y funcionará con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros, resolviendo los temas con mayoría de los votos presentes. El presidente tiene doble voto en caso de empate. Las deliberaciones se transcribirán en el Libro de Actas, llevado al efecto. La Asamblea fija la remuneración del directorio de conformidad art. 261 de la Ley 19.550. Si la Sociedad prescindiera de la Sindicatura la elección de los Directores suplentes es obligatoria. Director Presidente Sr. Pablo Martín MOLINA, D.N.I. 22.790.905, y como Vicepresidente Sra. Adriana Soledad MOLINA, D.N.I. 24.557.425, con los datos expresado supra; y como Directores suplentes a la Sra. Norma Cristina ERNETA DE MOLINA, D.N.I. 5.681941 y al socio Sr. Juan Antonio MOLINA, D.N.I. 7.985.301.

REPRESENTACIÓN LEGAL Y USO DE FIRMA SOCIAL: La representación de la sociedad corresponde al presidente del Directorio, o quien ejerza las funciones en caso de ausencia o de impedimento del primero, quien tendrá a su cargo la gestión de los negocios ordinarios. A los efectos de disponer los bienes registrables de la sociedad, se deberá representar a la misma con la firma del Presidente o quien ejerza sus funciones, previa autorización por asamblea de accionistas. A los fines de la representación de la sociedad para gestiones bancarias será suficiente con la firma del presidente. **FISCALIZACIÓN** La fiscalización estará a cargo de un síndico titular por el término de tres ejercicios. La asamblea también deberá elegir un síndico suplente y por el mismo término. Los síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidos por la Ley 19550 y sus modificatorias. Si la sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del art. 299 de la Ley. 19.550, podrá prescindir de la sindicatura, adquiriendo los accionistas las facultades que de contralor individual de los libros y de los papeles sociales, en los términos del art. 55 de la Ley de Sociedades Comerciales L. 19.550. Los socios deciden prescindir de la Designación de síndicos, de conformidad con el artículo 284 de la Ley de Sociedades y el estatuto social. **EJERCICIO SOCIAL:** 30-06 de c/año.-

Nº 18046 - \$ 287.-

ASESORES LABORALES S.A.

Traslado de la sede social a jurisdicción de la provincia de Córdoba

Por acta Nº 3 de asamblea Extraordinaria de fecha 18 de octubre de 2005 se ha resuelto trasladar la sede social de calle Reconquista Nº 671 - 7º Piso - 26 - 2º Cuerpo de la ciudad autónoma de Buenos Aires a jurisdicción de la provincia de Córdoba, fijando la nueva sede social en Avda. Colón Nº 350 - Piso 4º - oficina 11 - de la ciudad de Córdoba - provincia de Córdoba. Como resultante de ello se ha modificado el artículo primero del estatuto social que ha quedado redactado así: "La sociedad se denomina **ASESORES LABORALES S.A.** y tiene su domicilio en jurisdicción de Córdoba provincia del mismo nombre (República Argentina) pudiendo tener agencias, sucursales y domicilios especiales en cualquier parte del país y del extranjero".

Nº 18048 - \$ 43.-

EDGARDO ADORATI S.R.L.

CAMBIO DE SEDE SOCIAL - MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL

Por Acta de Reunión de Socios Nº 5 del 23/04/08, suscripta el 24/04/08, se resolvió, por unanimidad, el cambio de la sede social de calle Libertad esquina Ramón J. Cárcano de la Localidad de Calchín, Provincia de Córdoba, a calle Rosario Nº 1628, Bº La Cuesta, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, Provincia de Córdoba, modificándose la cláusula primera del Contrato Social, la cual quedó redactada de la siguiente manera: "A) PRIMERA: I) Denominación y sede social: La denominación social es "EDGARDO ADORATI S.R.L.", y tendrá su sede social en calle Rosario Nº 1628, Bº La Cuesta, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, Provincia de Córdoba, la que podrá ser trasladada y establecer sucursales, filiales y

representación en cualquier lugar del interior del país, por resolución de reunión de socios.-" Of. 28 de Julio de 2008. Juzgado de 1º Inst. C.C. y 33ª Nom.- Con. y Soc Nº 6.-

Nº 18137 - \$ 47.-

TILCARA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

MODIFICACIÓN DE SOCIEDAD - CESIÓN

Por cesión de derechos del 03/07/2008 Rubén Alfredo LLERA, DNI Nº 14.640.636 y Graciela del Rosario NIETO, DNI Nº 16.368.346, ceden en favor de Gustavo Daniel VELEZ, DNI Nº 16.013.925, argentino, casado, de 46 años, comerciante, con domicilio en calle Ferroviarios Nº 1741- Bº Maipú II Sec y María del Carmen BAZÁN, DNI Nº 14.894.243, de 46 años, argentina, casada, comerciante, con domicilio en calle Ferroviarios Nº 1741- Bº Maipú II Sec; el total de 500 cuotas sociales de la Sociedad. El Sr. Rubén Alfredo LLERA renuncia a su cargo de Gerente y se modifican las siguientes cláusulas del Contrato Social: "CUARTA: Capital Social de \$10.000 dividido en mil cuotas sociales de \$10,00 cada una, suscripto de la siguiente forma: Gustavo Daniel VELEZ, 500 cuotas y María del Carmen BAZÁN, 500 cuotas. SEXTA: La administración y representación a cargo de Gustavo Daniel VELEZ y María del Carmen BAZÁN de manera indistinta." Juz. Conc. y Soc. Nº 5, Sec. Dra. Ana Rosa Vázquez. Of.: 30/07/08.-

Nº 18161 - \$ 47.-

ESTABLECIMIENTOS METALÚRGICOS ONCATIVO SA.

ACTA N° 50 - Asamblea General Ordinaria correspondiente al 50º Ejercicio Social finalizado el 30/06/2007. En la ciudad de Oncativo (Provincia de Córdoba) a los 21 días del mes de Noviembre de 2007, siendo las diez horas se reúnen en el domicilio legal de la sociedad, los señores Accionistas de la Sociedad "Establecimientos Metalúrgicos Oncativo S.A." para tratar los siguientes puntos: 1er Punto: "Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta juntamente con el presidente y el vicepresidente". 2do. Punto: "Consideración de la Gestión de Directores y Asignación de la retribución correspondiente según lo previsto en el Art. 261 de las disposiciones legales vigentes". 3er. Punto: "Explicación de los motivos por los cuales esta asamblea se convoca fuera de termino" 4ro. Punto: "Consideración de la documentación referida al 50º ejercicio social prevista en la Ley Nº 19550 y sus modificaciones (Art. 234 punto 1º)" 5to. Punto: "Consideración del Resultado del Ejercicio". 6to. Punto: "Integración y Elección del Directorio por el termino de dos ejercicios." el directorio se integra en nombres y cargos de la siguiente forma: Presidente: Sr. Gustavo Osvaldo Del Boca -DNI .Nº 11.806.183, Vicepresidente: Ing. Renato Luis Torresan, DNI Nº 13.023.811 y Director Secretario: Jose Julio San Roman, D.N.I. Nº 18.015.954, todos ellos con mandato hasta la Asamblea del año 2008. Los accionistas designados declaran no estar comprendidos en ningún tipo de prohibición ni incompatibilidad para ser director según lo establece el Art. 264 de la LSC. Así mismo los tres directores declaran el domicilio especial establecido en el Art. 256, 3º párrafo de la LSC en Bartolomé Mitre 749 de la Ciudad de Oncativo, Provincia de Córdoba. Los designados aceptan sus cargos y asumen en este acto los mismos, dejando expresa constancias

que estos cargos continúan siendo ejecutados ad-honorem. 7to. Punto: "Designacion de Sindico Titular por el termino de un ejercicio.". Se designa al Cr. Jose Manuel Parra, D.N.I. 17.573.235, M.P: 10.08341/9 para dicho cargo declarando este ultimo no estar comprendido en ninguno de los incisos del Art. 286 de la LSC que le impida ejercer el cargo. Así mismo constituye domicilio especial según lo establece el Art. 256 de la LSC en Bartolomé Mitre 749 de la Ciudad de Oncativo, Provincia de Córdoba. Se designa como Sindico Suplente a la Cra. Sandra Elba Acuña, D.N.I 23.624.637 con domicilio en Sabattini 864 de la Ciudad de Cosquin. 8to. Punto: "Ratificacion de las actas de asambleas ordinarias y extraordinarias desde el año 1999 al año 2006.". Toma la palabra el Sr. Presidente y procede a explicar que debido un incorrecto asesoramiento legal recibido por la empresa, esta se ve en la obligación de ratificar las siguientes actas: Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 26/10/1999, Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 28/10/2000, Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 26/10/2001, Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 10/12/2001, Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 30/10/2002, Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 11/12/2002, Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 15/10/2003, Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 22/10/2004, Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 21/10/2005 y Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 26/10/2006. Todo ello se realiza con la necesidad de lograr la regularización de las inscripciones de las asambleas en la I.S.J. Se procede a la votación de esta propuesta luego de distintos intercambios de opiniones, resultando este punto aprobado por unanimidad. 9to. Punto: "Rectificación del punto 4 del Acta de Asamblea Ordinaria del 28/10/2000, del punto 4 del Acta de Asamblea Ordinaria del 30/10/2002, del punto 4 del Acta de Asamblea Ordinaria del 22/10/2004, del punto 6 del Acta de Asamblea Ordinaria del 26/10/2006 y del punto 6 del Acta de Asamblea Ordinaria del 22/10/2004.". Toma la palabra el Sr. Presidente y procede a explicar que debido también a un mal asesoramiento por parte de nuestro ex asesor legal se rectificaran y se dejaran sin efecto todos los puntos enunciados anteriormente, excepto el punto 4 del Acta de Asamblea Ordinaria del 22/10/2004, ya que estos designaban los integrantes de un nuevo directorio por el termino de un año cuando en realidad deberían haberse realizado por el termino de dos años como lo establecía la última modificación de estatutos inscripta en I.S.J. de fecha 31/10/1979. Con respecto al punto 4 del Acta de Asamblea Ordinaria del Año 2004 también se decide rectificar y dejar sin efecto sobre este punto todo lo que trataba sobre la aprobación de los balances cerrados el 30/06/1999, el 30/06/2000, el 30/06/2001, el 30/06/2002 y el 30/06/2003, ratificando en todos sus terminos el resto de lo tratado en este punto sobre la asamblea de fecha 22/10/2004. Luego de un breve intercambio de opiniones con los accionistas se procede a la votación resultando este punto aprobado por unanimidad. Tratado todos puntos del orden día se faculta, por unanimidad al Sr. Presidente para que actuando conjuntamente con el Señor vicepresidente acepten las modificaciones de forma que pudieran introducirse al texto de esta acta por las autoridades oficiales durante el trámite de las actuaciones que integran los distintos puntos del orden del día considerado por la asamblea. No siendo para más, el Sr. Presidente da por finalizada la Asamblea y levanta la reunión siendo las trece horas.

Nº 18208 - \$ 259.-

EMPRENDIMIENTO ANACOR S.A.

Constitución de Sociedad

Por Acta Constitutiva del 14/07/2008, Raúl Aquino PONCE, D.N.I. nº 6.382.171, CUIT/ CUIL 20-06382171-4, argentino, nacido el 05/05/1937, de 71 años de edad, casado, de profesión comerciante, con domicilio en calle López y Planes 182 de la ciudad de Jesús María, Departamento Colón, Provincia de Córdoba, República Argentina, y la Sra. Ana María PONCE, D.N.I. nº 18.274.525, CUIT/CUIL 27-18274525-7, argentina, nacida el 07/07/1967, de 41 años de edad, casada, de profesión comerciante, con domicilio en calle Lopez y Planes nº 194 de la ciudad de Jesús María, Departamento Colón, Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: EMPRENDIMIENTO ANACOR S.A. Sede Social: Lopez y Planes 194 de la ciudad de Jesús María, Departamento Colón, Provincia de Córdoba, República Argentina. Objeto Social: La Sociedad tiene por OBJETO dedicarse por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros con la limitación de la ley a toda clase de negocios inmobiliarios, compraventa y alquileres de bienes raíces, construcción de edificios, administración de propiedades, urbanizaciones, importación y exportación de productos relacionados con la construcción de edificios, administración por cuenta propia o de terceros, importación y exportación de amoblamientos, negocios inmobiliarios con terrenos o campos.- A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones.- ACTIVIDADES: Para el logro de su objeto podrá desarrollar las siguientes actividades: INDUSTRIALES: dedicarse a la fabricación y elaboración de productos relacionados con la construcción de inmuebles y/o muebles.- FINANCIERAS: Financiaciones de todas aquellas operaciones comerciales vinculadas con su actividad principal, excepto las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras.- MANDATARIA: Recibir mandatos de terceros que tengan relación con el objeto social.- Para mayor y mejor cumplimiento del objeto social, la sociedad podrá realizar con restricción todas las operaciones y actividades jurídicas que considere necesarias relacionadas con el objeto social, sin más limitaciones que las establecidas por la ley. Capital Social: es de PESOS VEINTE MIL (\$ 20.000), representados por veinte mil (20.000) acciones ordinarias nominativas no endosables, de clase A, con derecho a cinco (5) votos por acción, con valor nominal de Peso uno (\$1,00) cada una, dicho capital se suscribe totalmente en este acto integrándose con dinero en efectivo, según artículo 38, 166, 187 s.s. y ccdtes. de la Ley Nacional 19.550 y resolución de Dirección de Inspección de Personas Jurídicas Número: 02/04, conforme al siguiente detalle: A) El Sr. Raúl Aquino PONCE, la suma de PESOS CINCO MIL (\$ 5.000=), representados por cinco mil (5.000) acciones del tipo ut-supra mencionado; B) La Sra. Ana María PONCE, la suma de PESOS QUINCE MIL (\$ 15.000=), representados por quince mil (15.000) acciones del tipo ut-supra mencionado. DURACIÓN: 99 años, contados desde la fecha de inscripción en el Reg. Púb. de Comercio. Administración: por un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria, entre un mínimo de uno y un máximo de diez, electo/s por el término de tres ejercicios. La Asamblea puede designar igual, mayor o menor número de suplentes por el mismo término. Si la sociedad prescindiera de la Sindicatura, la elección de Director/es Suplente/s, es obligatoria.- Directorio: Presidente: Raúl



Aquino Ponce D.N.I. n° 6.382.171; Director Suplente: Ana María PONCE, D.N.I. n° 18.274.525, ambos con domicilio especial en calle Dean Funes 26, primer piso, oficina "2", Barrio Centro, de la ciudad de Córdoba. Representación Legal: La Representación legal de la sociedad inclusive el uso de la firma social estará a cargo del Presidente del Directorio y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fecha de cierre: 31 de Julio de cada año. Fiscalización: A cargo de un Síndico Titular e igual número de Síndico/s Suplentes, que durará/ n un ejercicio en sus funciones. La designación de Síndico es facultativa, para el supuesto que la Sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del Artículo 299 de la Ley 19.550. Se prescinde de la Sindicatura u Organo de Fiscalización en virtud de lo establecido por el art. 284 de la ley 19.550.- Córdoba, 01 de Agosto de 2008. Dpto. de Sociedades por Acciones.

N° 18209 - \$ 211.-

GALANDER S.A.

ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA NUMERO QUINCE - Se rectifica el EDICTO publicado con fecha 17 de julio de 2008 bajo aviso N° 16489 dejando constancia que las autoridades fueron designadas por tres (3) ejercicios a partir del 29 de marzo de 2008. Córdoba, 31 de julio de 2008.

N° 18211 - \$ 35.-

GALANDER S.A.

ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA NUMERO DIEZ - Se rectifica el EDICTO publicado con fecha 09 de junio de 2008, bajo Aviso N° 13318, dejando constancia que se resuelve nombrar como Presidente al Señor Carlos Javier GALANDER, DNI. N° 22.562.462, como Director al Ingeniero Manuel Angel MORENO, DNI. N° 10.905.344 y como Directora Suplente a la Sra. Nancy Antonia ANTON, DNI. N° 10.444.621. En este mismo acto las autoridades aceptan los cargos para los que fueron propuestos por el período que corresponde por tres (3) ejercicios a partir del 29/03/2005. Córdoba, 31 de Julio de 2008.-

N° 18212 - \$ 35.-

NUEVAS IDEAS S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES - CAMBIO DE SEDE

En asamblea general ordinaria y unánime de fecha 4 de Julio de 2008, se aceptó la renuncia al cargo de Presidente del Directorio del Sr. Antimo Ruben VITOLA, siendo designada en su reemplazo la Sra. Noemí Rosario CANDELLERO, pasando el Sr. Antimo Ruben VITOLA a cubrir el cargo de director suplente. En la misma asamblea se resolvió el cambio de la sede social, la que quedó establecida en Bv. Mitre N° 517 piso 18 Of. "C" de la Ciudad de Córdoba.-

N° 18299 - \$ 35.-